

Quito, 14 de abril de 2011

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores Socios

Unión Constructora Uniconstruct S.A.

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente yo Sra. MARGARITA GUADALUPE PEREZ AYALA con cédula de identidad 1704119207-7 representante legal de Unión Constructora Uniconstruct S.A. En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N° 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informe a usted lo siguiente:

1. De acuerdo al Balance presentado en el año 2010 la empresa tuvo una pérdida del ejercicio por lo cual no se efectuó la repartición del 15% de las mismas a los empleados, después del análisis financieros se observa que al termino del ejercicio económico en el año 2010 los gastos son mayores que los ingresos, sin embargo no se ha producido una perdida que pueda afectar su imagen o economía de la constructora.
2. Adjunto al presente informe entrego los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010 para que sean sometidos a la respectiva revisión y aprobación de los accionistas presentes.

Por la atención que se digne dar a la presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Guadalupe Pérez

GERENTE GENERAL

Unión Constructora Uniconstruct S.A.

